



El Alto: Bolivia sufre su peor tragedia en 50 años

MEDIO siglo después se registra el mayor accidente aéreo en Bolivia. Una aeronave **Hércules C130** que cubría la ruta Santa Cruz-El Alto y transportaba billetes del Banco Central salió de la pista y afectó a vehículos que transitaban en una avenida próxima a la terminal aérea.



El Alto de luto: Accidente aéreo dejó 15 muertos y 28 heridos

Pág. POLICIAL 1



Accidente aéreo: Altitud, pendiente y clima, entre los factores a investigar

Pág. POLICIAL 4

Carnaval 2026: ingresos de Bs. 2,29 millones por venta de metros lineales

Pág. 44

Precintado del resonador magnético genera inquietud en Oruro

Pág. A7

Levantán bloqueo en doble vía Oruro Challapata

Pág. 43

SUPLEMENTO DEPORTIVO

**CDT Real Oruro
derrota 3-1 a ABB y
avanza a cuartos de final**

El partido de revancha de los playoffs del torneo de repechaje se jugó este viernes en el estadio "Jesús Bermúdez"

Pág. 48

EDITORIAL

CUANDO EL DINERO ARDIÓ Y LA HUMANIDAD RETROCEDIÓ

La tragedia aérea en El Alto dejó muertos, niños entre las víctimas, amputaciones traumáticas y familias sumidas en el duelo. Pero también dejó una imagen que duele por razones distintas: billetes ardiendo sobre el asfalto mientras ambulancias eran destruidas y personal médico agredido.

El avión siniestrado transportaba una remesa del Banco Central. Millones de piezas que aún no tenían validez legal quedaron expuestas entre los restos del fuselaje. En medio de cuerpos atrapados y gritos de auxilio, centenares de personas rompieron el cerco policial para recoger papel moneda. No era dinero circulante. No tenía valor legal. Era papel.

Pero ese papel bastó para que se derribara una malla de protección, se dificultaran labores de rescate y se pusiera en riesgo la vida de quienes intentaban salvar otros.

El desborde fue tal que el presidente del Banco Central ordenó la quema inmediata de los billetes en el mismo lugar del siniestro para evitar saqueos y mayor violencia. Una escena simbólica: el Estado quemando dinero para recuperar el control mientras la ciudad ardía en desorden moral.

Y como si la imagen no fuera ya suficientemente perturbadora, ambulancias enviadas para atender a las víctimas fueron destruidas. Personal médico resultó herido. Es decir, la mano que intentaba salvar fue atacada.

Aquí ya no estamos ante una simple reacción impulsiva ante la pobreza. Estamos ante una fractura

más profunda.

La precariedad económica puede explicar angustia. Puede explicar desesperación.

Pero no explica la agresión a médicos.

No explica impedir que se rescate a un niño. No explica que el dinero pese más que la vida.

Tampoco las instituciones quedan al margen del análisis. Mientras los hospitales recibían politraumatizados y pacientes en estado crítico, el lenguaje oficial detallaba embarques, series y seguros. La cuantificación del dinero fue inmediata. La del dolor, apenas implícita.

El dinero puede anularse. Las series pueden quemarse.

Los seguros pueden cubrir pérdidas. Las vidas no.

La tragedia de El Alto no solo debe investigarse desde la seguridad aérea o la logística financiera. Debe interpelarnos como sociedad.

¿En qué momento la urgencia material se volvió superior a la compasión? ¿En qué punto normalizamos que la escena de una catástrofe sea también escenario de saqueos?

Cuando ambulancias son atacadas y médicos heridos en medio de una emergencia, lo que se rompe no es solo el orden público. Cuando una sociedad corre hacia billetes expirados mientras aún hay heridos bajo los restos, no estamos ante un simple desorden público. Estamos ante una señal alarmante de deshumanización.

El avión cayó sobre la ciudad.

Pero algo más cayó con él.

Cuando una sociedad corre hacia billetes expirados mientras aún hay heridos bajo los restos, no estamos ante un simple desorden público. Estamos ante una señal alarmante de deshumanización

ARTÍCULO EDUCATIVO

El fortalecimiento del equilibrio de base fundamental en la educación física

POR LIC. EDUARDO SÁNCHEZ DELGADO

El equilibrio es una capacidad motriz esencial en el desarrollo físico de los estudiantes y constituye uno de los pilares fundamentales en la Educación Física. Como docente, considero que trabajar el equilibrio no solo mejora la estabilidad corporal, sino que también favorece la coordinación, la concentración y la seguridad en cada movimiento que el alumno realice.

El equilibrio permite mantener una postura adecuada tanto en reposo como en movimiento. Actividades cotidianas como caminar, correr, saltar o cambiar de dirección dependen de esta habilidad. Cuando un estudiante desarrolla un buen control postural, ejerce una movimiento con mayor precisión y reduce el riesgo de caídas o lesiones.

En el contexto escolar, el fortalecimiento del equilibrio debe trabajarse de manera progresiva y dinámica. Actividades como caminar sobre líneas rectas, mantenerse en un solo pie, realizar circuitos con obstáculos o practicar ejercicios en superficies desiguales ayudan a estimular esta capacidad.

Además, los juegos recreativos y las dinámicas grupales motivan a los estudiantes y favorecen un aprendizaje significativo.

Es importante señalar que el equilibrio también influye en la concentración y en la autoconfianza. Cuando el estudiante logra controlar su cuerpo, se siente más seguro para enfrentar nuevas tareas físicas. Esta seguridad se refleja no solo en el área deportiva, sino también en su actitud dentro del aula.

En conclusión, trabajar el equilibrio en la Educación Física es esencial para el desarrollo armónico del estudiante. Al fortalecer esta capacidad, contribuimos a mejorar su desempeño físico, su confianza personal y su bienestar general.

Elecciones subnacionales: la democracia de las buenas intenciones

POR VÍCTOR HANS VÁSQUEZ MARIANI*

Las elecciones subnacionales en Bolivia solían representar una oportunidad para fortalecer la autonomía departamental y municipal. Era el espacio donde la ciudadanía podía elegir autoridades cercanas, capaces de resolver problemas concretos. Hoy, sin embargo, el panorama deja más preguntas que certezas.

El filtro de la legalidad

De los 34.618 candidatos inscritos en todo el país, apenas el 20% —aproximadamente 8.100— fue habilitado. El 80% restante quedó fuera por incumplir los requisitos establecidos en la normativa electoral.

Podría pensarse que se trata de un error estadístico, pero no es: la realidad. Miles de candidatos desistieron postularse por no cumplir condiciones básicas. Resulta paradójico que quienes aspiran a gobernar no logren, siquiera, satisfacer los requisitos formales para su postulación. Si el punto de partida es el incumplimiento, el destino difícilmente promete bienestar institucional, y, peor aún, regional.

Muchos candidatos, pocos liderazgos

La sobrecarga de aspirantes a cargos ejecutivos y legislativos podría interpretarse como una fiesta democrática: mientras más opciones, mejor. Sin embargo, la abundancia no siempre significa calidad. A veces, significa desviación, improvisación o simplemente falta de liderazgos regionales sólidos.

En teoría, el elector tiene múltiples alternativas. En la práctica, muchas candidaturas parecen intercambiables. Cambia el rostro, cambia el eslogan, pero el discurso permanece intacto.

La competencia por prometer más

Si algo no falta en estas campañas son las promesas. La lucha contra la corrupción se ha convertido en un clásico electoral: todos la combaten, pero nadie explica cómo. Se anuncian grandes obras de infraestructura, planes de desarrollo ambiciosos y transformaciones profundas, aunque rara vez se detallan los recursos, los plazos o las estrategias concretas para ejecutarlos.

La corrupción, al parecer, se resolverá con voluntad; y las obras, con entusiasmo. La administración pública, sin embargo, suele exigir bastante más que optimismo.

El problema estructural que nadie quiere mencionar

La burocracia oculta, la sobrecarga institucional y los mecanismos que facilitan prácticas como el nepotismo —como la corrupción— son problemas conocidos. Pero abordarlos exige decisiones técnicas, reformas administrativas y, sobre todo, autocrítica, no apasionamientos. Eso resulta menos atractivo que repetir consignas electorales.

Es más sencillo prometer buenas intenciones que explicar cómo se reformará el sistema de contrataciones públicas. Y es más rentable hablar de "cambios inexistentes" que presentar un plan detallado de reingeniería de la administración pública para enfrentar de manera frontal la burocracia y la corrupción.

El voto no es un pasatiempo

En medio de este escenario, el ciudadano conserva la responsabilidad más importante: votar en las urnas. El sufragio no es un acto simbólico; es el mecanismo que permite disminuir diferencias internas sin recurrir a la violencia.

Para que la democracia funcione, sin embargo, las reglas deben respetarse. Candidatos, electores y autoridades electorales tienen la obligación de actuar con imparcialidad y transparencia, sin privilegios ni prejuicios, y como suele decirse, votar con verdadera sabiduría (electores).

Entre la crítica y la esperanza

Este análisis no pretende descalificar a todos los postulantes. Existen candidatos preparados y comprometidos. Sin embargo, también es evidente que atravesamos una etapa en la que la retórica supera a la planificación y donde las buenas intenciones se presentan como si fueran políticas públicas.

Quisiera al menos decir que no se elegirá entre decenas de nombres, sino exigir propuestas serias, responsables y viables. Porque la democracia no se fortalece con discursos repetidos ni con promesas grandilocuentes, sino con instituciones sólidas, liderazgo auténtico y ciudadanos que no se conforman con las buenas intenciones. Es como buscar, entre las cenizas, una alternativa de esperanza para el pueblo: ese símbolo de sabiduría que se expresa en el voto cruzado, cuando la ciudadanía reclama respuestas concretas frente a la incertidumbre de las promesas vacías.

*Secretario Municipal de Cultura - GCMO

Picadas
POR COQUITO

YPFB

¡PTUAA!



Levantán bloqueo en doble vía Oruro Challapata



El gerente de la ABC Oruro, Igor Murillo junto con una autoridad Originaria/comisaria.

LA PATRIA

El bloqueo que interrumpió la ruta Oruro-Challapata durante dos días, vital para la conexión al Sur del país, fue levantado el viernes por la tarde. Esto ocurrió tras la firma de un acta de acuerdo entre autoridades y la empresa constructora, que se comprometieron a reiniciar los trabajos en la doble vía desde el lunes 2 de marzo.

Ayer por la tarde, representantes de la Administración Boliviana de Carreteras (ABC), la empresa VHOA y pobladores movilizados se reunieron y firmaron el acuerdo. Horas antes, la ABC recibió el apoyo de la Federación Departamental de Choferos San Cristóbal, lo que facilitó la reunión con los movilizados.

La medida de presión se instaló desde el jueves y paralizó el tránsito en de-

manda de la reanudación de las obras, detenidas desde diciembre por retrasos en el pago de planillas. La protesta exigía también mantenimiento del tramo alterno y garantías formales sobre la continuidad del proyecto.

El punto de inflexión llegó con la suscripción del acta en las instalaciones de la ABC regional Oruro. En este documento se estableció el compromiso de reiniciar actividades de mantenimiento del desvío y retomar progresivamente los trabajos constructivos en el tramo I (Cruce Vinto-Cruce Huanuni).

El gerente regional de la ABC, Igor Murillo, garantizó que la maquinaria pesada comenzará a operar desde el lunes 2 de marzo a primeras horas. El acta también incluye una revi-

sión del contrato de la doble vía con acompañamiento de control social y evaluación técnica de posibles daños ocasionados por las lluvias, así como su correspondiente mitigación si es necesario.

La empresa VHOA, responsable de la ejecución, se adhirió formalmente al compromiso, lo que permitió desahogar el conflicto. Tras firmar el acta, los pobladores que mantenían el bloqueo accedieron a despejar la carretera.

El acuerdo también prioriza mano de obra local vinculada a las comunidades de la zona y establece el mantenimiento permanente del tramo alterno utilizado mientras se ejecutan las obras. Con el tránsito restablecido, ahora se centra la atención en el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos. La doble vía Oruro-Challapata es considerada estratégica para la integración y el transporte hacia el Sur del país.

Recaudación de diciembre 2025 alcanza Bs 718.916 en Epdeor

LA PATRIA

La Empresa Pública Departamental de Oruro (Epdeor) concluye 2025 con una utilidad de 124.000 bolivianos y una recaudación de 718.916,33 bolivianos solo en diciembre. Esta información se presentó en la Rendición Pública de Cuentas Final, cumpliendo con las leyes N° 341 de Participación y Control Social y N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

El balance económico confirma, según la gerencia, el carácter autosostenible de la empresa, que genera sus propios recursos a partir de la administración del hotel y la terminal terrestre recuperados por el Gobierno Autónomo Departamental.

Epdeor fue creada mediante la Ley Departamental N° 27 del 3 de agosto de 2012, tras la recuperación de estos bienes mediante el Decreto Supremo N° 1297.

La gerente Elizabeth Martínez Achaolillo subrayó que la rendi-

ción pública responde al principio de transparencia institucional. "Es muy importante, conforme a la normativa, informar a toda la población respecto al informe final de la gestión 2025. Esta empresa es netamente autosostenible y genera sus propios recursos", afirmó.

Martínez Achaolillo destacó que se trata del segundo año consecutivo en el que se realiza la rendición pública de cuentas, bajo las directrices del presidente del directorio, Johnny Mederos Rodríguez. "Siempre se nos ha instruido trabajar con máxima transparencia y en cumplimiento de la normativa legal vigente", remarcó.

Además de los resultados financieros, la empresa proyecta reafirmar su infraestructura para optimizar los servicios que brinda a la población orureña. La meta es fortalecer la sostenibilidad económica y mejorar la atención al usuario, consolidando una gestión eficiente en la administración de los activos departamentales.

LOS SENTIMIENTOS DE AMISTAD NO MUEREN

Han transcurrido nueve años del trágico accidente que cobró la vida de los esposos: MARCELO ALFONSO MIRALLES BOVA y MIRIAM VICTORIA IPORRE RIVERO, personalidades que han modernizado y transformado, con mucho criterio y esfuerzo, las ediciones del, ahora, Centenario Periódico LA PATRIA, Sub-Decano de la Prensa de Bolivia.

El tiempo transcurrir inexorablemente y la memoria de Marcelo y Miriam (carinosamente llamada Mirita), permanece en nuestro medio y particularmente, en quienes hemos sido parte de su regia trayectoria en el periodismo nacional e internacional, que los llevamos en la mente y el co-



razón, con esa gratitud de haber compartido, viajes frecuentes y jornadas duras de trabajo, para llegar con la información, fresca, actualizada y verídica en favor de los lectores del matutino, que esperaban ansiosos su edición.

La trayectoria desarrollada por nuestro Director-Gerente, don Marcelo Alfonso Miralles Bova, fue profícua, siguiendo

el camino escabroso de la Prensa Nacional, ante los ataques de censura de gobernantes de turno, que no comprendían la labor de la prensa, pretendiendo acallarla para seguir cometiendo arbitrariedades y latrocinio descarado, que fue valientemente combatido como acerrimo defensor de la Libertad de Expresión, legado que le dejó su se-

ñor Padre, don Enrique Miralles Bonaccarrar.

En vida y desde las páginas del Periódico LA PATRIA, los esposos Miralles Iporre, se sumaron y contribuyeron a la lucha regional por el desarrollo de Oruro, postergado por siempre por los gobiernos nacional y departamental, sin dar oportunidad a su crecimiento, como otras capitales del país.

Han transcurrido NUEVE AÑOS de su trágica partida al Reino del Señor, de los esposos: Marcelo Alfonso Miralles Bova y Miriam Victoria Iporre Rivero, hoy recordados humildemente con una oración por su descanso eterno y brille para ellos la Luz Perpetua.

Foto: Roberto Bracamonte / Alacran



Jornada de Rendición Pública de Cuentas / Alacran

El arte reciclado de Rolando Zapata Siles en Oruro



Rolando Zapata con una de sus esculturas hecha de materiales reciclables / LA PATRIA

LA PATRIA

El arte nacido del reciclaje y la memoria minera ocupa estos días el Salón "Luis Ramiro Beltrán". Allí, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) impuso una exposición de obras y entregó un reconocimiento al restaurador y escultor Rolando Zapata Siles. Este artista destaca por su aporte a la preservación del patrimonio cultural e histórico del departamento.

La muestra, instalada desde el 27 de febrero de 2026, reúne alrededor de una docena de piezas elaboradas en cartón, papel, tela y piedra. Estos materiales reciclados se transforman en esculturas de fuerte carga simbólica. Entre ellas, destaca una representación de la mina con el "Tío", el minero y la palitri, figuras centrales del imaginario andino vinculadas al trabajo y la fortuna en el interior de los socavones.

"He realizado casi tres semanas para terminar esto. Cada pieza supone un proceso minucioso que puede extenderse durante semanas, fruto de jorna-

das intensas de trabajo", explicó Zapata Siles.

Con más de 30 años dedicados al arte y cerca de 25 a la restauración de obras antiguas, el escultor reivindica el valor del reciclaje como punto de partida creativo. "Este cartón reciclo, lo que botan en la calle, periódicos... empiezo a trabajar esto. Es puro papel y cartón", relató. Su propuesta, además de estética, encierra una dimensión ambiental: transformar desechos en patrimonio.

La exposición permitió al público, entre colegios, escuelas y ciudadanía en general, apreciar de cerca la diversidad de su producción. Esta abarca también trabajos en madera, raíces y figuras inspiradas en el Carnaval de Oruro.

El reconocimiento otorgado por la Municipalidad orureña al artista estuvo a cargo de la Secretaría Municipal de Cultura. Su responsable, Víctor Hugo Vázquez, subraya no solo la calidad técnica de su obra, sino también su compromiso con la identidad cultural de Oruro. Allí, la creación artística dialoga con la historia minera y las tradiciones populares.

Carnaval 2026: ingresos de Bs. 2,29 millones por venta de metros lineales

LA PATRIA

La venta de metros lineales para el armado de graderías en la ruta del Carnaval 2026 generó un ingreso de 2.297.514,06 bolivianos, según la Dirección de Tributación y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Este monto se logró tras realizar 430 trámites entre adjudicatarios con derecho preferente y terceros interesados.

Joaquín Caballero, director del área, informó que, al concluir la etapa del carnaval, la entidad emitirá un informe técnico sobre el proceso de comercialización de espacios. Este documento consolidará los datos finales de recaudación.

El reporte indica que los 430 trámites incluyen solicitudes de residentes con derecho preferente y de terceros que adquirieron espacios a lo largo de la ruta oficial. El total ingresado a las arcas municipales asciende a 2,29 millones de bolivianos.

Caballero explicó que el trabajo administrativo



Más de 400 adjudicatarios compraron metros lineales para el Carnaval de Oruro 2026 / LA PATRIA

comenzó en diciembre de la gestión pasada. Este proceso demandó verificar requisitos técnicos y legales por parte de cada adjudicatario. Además, se coordinó con la Secretaría Municipal de Infraestructura, que diseñó a un ingeniero para supervisar el cumplimiento de planos y condiciones técnicas en el armado de las graderías.

Entre las instituciones que adquirieron metros lineales se encuentra la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), parte organizadora del Carnaval. Según el informe, esta entidad compró

espacios por un monto de 632.164,52 bolivianos.

El director de Tributación aclaró que la autorización de los sectores destinados a la ACFO se realiza mediante resolución técnico-administrativa emitida por la Secretaría Municipal de Gestión Territorial. En total, la asociación tiene habilitados aproximadamente 20 sectores distribuidos a lo largo de la ruta.

Sobre el procedimiento de pago, detalló que la ACFO no recibe cesión gratuita de espacios. "Efectivamente, no existe una cesión gratuita a ninguna institución", enfatizó Ca-

ballero, al señalar que toda adjudicación se realiza mediante venta autorizada por la Dirección Tributaria.

Respecto a consultas sobre sindicatos municipales u otras organizaciones públicas, el director afirmó que todas las instituciones públicas, privadas o personas naturales están obligadas a pagar por la compra de metros lineales en igualdad de condiciones como cualquier contribuyente. En ese marco, precisó que organizaciones de diversa índole también realizaron sus trámites y cumplieron con el pago correspondiente.

Del total recaudado, el monto no queda integrado en el municipio. Caballero recordó que, conforme al Decreto Municipal 400 y normas anteriores, se establece una distribución del 60% para la ACFO y 40% para el municipio. En términos económicos, ese 60% representaría poco más de un millón de bolivianos a favor de la organización folklórica, mientras que el 40% restante se destina al Gobierno Municipal.

Aquí Canta Bolivia: retraso en pago de premios genera quejas

LA PATRIA

El retraso en el pago de los premios del Festival de la Canción Boliviana Aquí Canta Bolivia ha generado un nuevo conflicto entre el Concejo Municipal y el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Los ganadores y actores culturales expresan su descontento ante esta situación.

La concejal Nilda Fernández Calle, presidente

de la Comisión de Género, Generacional y Familia, se reunió con la Secretaría de Cultura tras recibir quejas sobre la falta de pago de los premios.

"Nos sorprende que hasta la fecha no se hayan cancelado los premios comprometidos para el Aquí Canta Bolivia", señaló. Durante la semana, varios artistas y representantes del sector cultural acudieron al Concejo para exigir el cumplimiento de los pagos.

Fernández recordó que en diciembre del año pasado se aprobó la Ley Municipal N° 344, conocida como "Ley Municipal de Transferencias Públicas-Privadas del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro". Esta ley garantiza el marco legal para viabilizar los recursos destinados a estos premios mediante un esquema público-privado.

Sin embargo, desde el Ejecutivo municipal se observó que la norma

aún no cuenta con reglamentación, lo que estaría frenando el desembolso. "Nos sorprende que hasta la fecha no se haya reglamentado esta ley y, de manera irresponsable, no se esté cancelando", sostuvo la concejal.

Ante esta situación, anunció que en la próxima sesión del Concejo solicitará una minuta de comunicación dirigida al Ejecutivo municipal para resolver el problema "a la brevedad posible".

El Alto: Bolivia sufre su peor tragedia en 50 años

Medio siglo después se registra el mayor accidente aéreo en Bolivia. Una aeronave Hércules C130 que cubría la ruta Santa Cruz-El Alto y transportaba billetes del Banco Central salió de la pista y afectó a vehículos que transitaban en una avenida próxima a la terminal aérea.



La tragedia enlutó al país / WPC

Franz Chávez - exclusivo para LA PATRIA.-

Una pista cubierta por granizo, dificultades de visibilidad y tormenta eléctrica son las posibles causas del accidente aéreo del avión militar Hércules C130 que tras aterrizar en el aeropuerto de El Alto, salió de pista y atravesó la malla de seguridad afectando a unos seis vehículos. El saldo trágico hasta anoche era de 15 fallecidos, 28 heridos y seis

tripulantes sobrevivientes.

El accidente aeronáutico es el de mayor magnitud después de 50 años en Bolivia. El 13 de octubre de 1976, una aeronave se accidentó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y un centenar de personas murieron en tierra.

Un dramático operativo de rescate se realizó después de las 18:30 horas, tras el siniestro, en medio de miles de personas que intentaban saquear la remesa de billetes hasta cer-

ca de la medianocha.

Policías antiterroristas y militares emplearon gases lacrimógenos y detuvieron a ciudadanos violentos, mientras el propietario de los billetes, el Banco Central de Bolivia, ordenó la incineración del papel moneda de los cortes de 10, 20 y 250 bolivianos en el lugar del accidente para evitar el saqueo.

Reporteros de canales de televisión y personal médico agredidos, dos ambulancias con los vidrios rotos y ataques con piedras a policías y militares fue el cuadro registrado anoche en la zona de la avenida Costanera, donde terminó el avión militar.

POSIBLES CAUSAS

Los reportes oficiales de meteorología del final de la tarde de este viernes 27, describían un escenario climático adverso. Vientos fuertes, granizada y tormentas eléctricas probablemente afectaron al aterrizaje de la aeronave que ingresó a la pista

ubicada a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, con la orientación de este a oeste.

Un ciudadano describió que, a la hora del accidente, la ciudad de El Alto soportaba una tormenta con granizos de hasta 1,5 centímetros. El cielo se volvió oscuro, relató.

CAMPAÑA POR SANGRE

La ministra de Salud, Marcela Flores, anunció anoche una desesperada campaña por la donación de sangre para los 28 heridos internados en diferentes centros de atención médica con diagnósticos de policonfusiones, traumas craneales y la ablación de miembros inferiores de un niño.

El centro de sangre del Hospital de Clínicas en el barrio de Miraflores de la Paz recolectará las donaciones.

La ministra Flores expresó su indignación por el ataque violento a

personal de emergencias y el destroz de dos ambulancias en un momento

de emergencia en que se extremaban recursos por la asistencia a heridos.

Accidente aéreo: despliegan operativo de emergencia para heridos

LA PATRIA

Un accidente aéreo ocurrido esta tarde en el Aeropuerto Internacional de El Alto movilizó de inmediato al Ministerio de Salud y Deportes, que organizó un operativo de rescate y traslado sanitario para asistir a las víctimas. En total, se despacharon 9 ambulancias, incluyendo 5 del sistema de salud, 2 de la Caja Nacional de Salud y 2 de la Caja Petrolera de Salud.

El triaje inicial en la zona del impacto reveló que 18 pacientes requerían atención. En el Hospital del Norte ingresaron 12 personas con cuadros graves, entre ellas un menor con amputación traumática de ambas extremidades inferiores. Los pacientes, Alejandro Chávez y Cesar Castro, fueron derivados a Cosmilit tras su estabilización inicial.

El Hospital Corea recibió a 5 pacientes con diferentes traumas, mientras que el Hospital Corazón de Jesús atendió a 2 personas diagnosticadas con politraumatismo. Además, el Hospital Sagrado Corazón (conocido como Kenko) recibió a 12 pacientes, distribuidos equitativamente entre varones y mujeres, todos bajo observación médica.

Los hospitales de El Alto Norte y el Hospital Boliviano Holandes permanecen en alerta ante cualquier requerimiento adicional. El Viceministerio de Gestión del Sistema Nacional de Salud consolida los datos proporcionados en este reporte preliminar y mantiene un monitoreo constante de las brigadas de emergencia desplegadas en la zona.

Se hizo un llamado a la población civil mantener libres las vías de acceso a los centros hospitalarios para facilitar el flujo de las unidades de emergencia y el traslado de posibles pacientes referidos. Ante esta situación, el Ministerio de Salud y Deportes efectuó un llamado a la conciencia y humanidad del pueblo boliviano. Se enfatizó que lo más doloroso es la afectación a las vidas humanas y el lujo que enfrentan las familias, prioridades que deben prevalecer sobre cualquier interés material.

El Ministerio de Salud y Deportes emitirá nuevos reportes oficiales conforme se actualice el estado clínico de los pacientes y se consolida la información proveniente de los centros hospitalarios.

BCB confirma que billetes del accidente en El Alto no son válidos

LA PATRIA

Los billetes transportados en la aeronave que se accidentó en El Alto no tienen validez legal, afirmó David Espinoza, presidente del Banco Central de Bolivia (BCB). El cargamento pertenecía al embarque número diez de la gestión 2026 y estaba programado para ingresar en circulación en marzo. Este incluye billetes de corte de 50, 20 y 10 bolivianos.

Espinoza explicó: "Este embarque que llegó del ex-

terior no tuvo ningún problema en su arribo hasta Viru Viru; sin embargo, la empresa a tiempo de trasladar este embarque a La Paz sucedió el lamentable siniestro". Durante la gestión pasada, el BCB realizó nueve embarques sin inconvenientes. "Se efectuó la entrega de nueve embarques de la gestión pasada por un total de 633 millones de piezas sin ninguna observación ni dificultad", sostuvo.

Tras el accidente, el BCB inició el proceso de

verificación y cuantificación del material transportado, en coordinación con la empresa encargada del traslado y la aseguradora. "Estamos en la cuantificación con la empresa para determinar qué es lo que transportaban los billetes. El transporte desde la fábrica hasta bóvedas del Banco Central tiene seguros de puerta a puerta", explicó Espinoza.

El presidente del BCB no descartó la anulación de la serie afectada. "El Banco Central considera-

rá todas las opciones que tenemos para efectuar el arreglo correspondiente de este siniestro, no descartando la posibilidad de anular la serie", indicó. Finalmente, exhortó a la población a devolver cualquier billete que hubiera sido recogido en la zona del accidente. "Las personas que sacaron estos billetes en la zona del siniestro les exhortamos a que efectúen la devolución en oficinas del BCB o cualquier entidad financiera", concluyó.

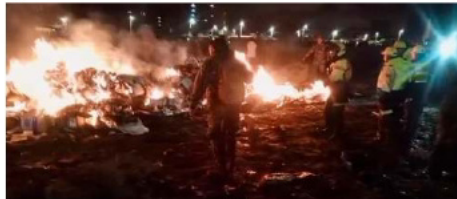
El Alto: deciden quemar billetes en el lugar del accidente aéreo

LA PATRIA

La tragedia aérea en El Alto desató un caos inesperado. Tras el impacto de una aeronave de Transporte Aéreo Boliviano (TAB), una gran cantidad de billetes quedó esparcida sobre la vía pública. Esto provocó que centenares de ciudadanos intentaran apoderarse del dinero, ignorando el cerco policial y la magnitud del desastre.

A pesar de la presencia de equipos de rescate y las advertencias de los agentes de seguridad, grupos de personas se abalanzaron sobre los restos del fuselaje para recoger los billetes. La situación rápidamente derivó en episodios de violencia y forcejeos, dificultando las tareas de auxilio a las víctimas que aún permanecen entre los escombros.

Los efectivos policiales se vieron sobrepasados momentáneamente por la multitud, que desafió las restricciones impuestas para intentar obtener parte de la remesa que transportaba la aeronave siniestrada. Ante el riesgo de mayores desordenes sociales y para frenar la ola de saqueos, David Espinoza, presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), se hizo presente en el lugar y tomó una decisión contundente: la quema inmediata de los



BCB ordena la quema de billetes esparcidos tras el accidente en El Alto / CAPTURA DE VIDEO

billetes que aún permanecen en la calle.

"Se ha procedido a la destrucción del papel moneda en el sitio para evitar más tensiones. Informamos a la población que estos billetes no tienen valor legal debido a los daños sufridos y a que el proceso de circulación ha sido anulado", aclaró Espinoza, según informó El Deber.

El BCB enfatizó que cualquier billete recolectado por civiles carece de validez económica, ya que forma parte de una remesa cuya trazabilidad y estado físico han sido comprometidos por el fuego y el impacto. Las fuerzas del orden han intensificado el patrullaje en el perímetro para evitar que el desorden público siga empujando las labores de rescate en la zona de la Costanera.

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. NARIS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UBA. MSc. en Atención Reproductiva de la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UBA.

DIAGNOSTICO PRENATAL, MANEJO

- Examen de ultrasonido prenatal
- Análisis de los 12 marcadores de riesgo de Down y otros
- Análisis cromosómico de los 22 cromosomas de gestación (cariotipo) en la semana 16
- Control prenatal de la gestación
- Análisis de la gestación
- Análisis de la gestación
- Análisis de la gestación

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO (Cita Pregravid y Preconcepcional) en la UBA. MSc. en Atención Reproductiva de la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona.

CONSULTORIO (Cita Pregravid y Preconcepcional) en la UBA. MSc. en Atención Reproductiva de la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona. MSc. en la Universidad de Barcelona.

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIQUIANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.

Dir.: Leon cas. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Tel.: 5284196 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Peru

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00

Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.

Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Venta

VENIDO casa de transferencia, 3er. Ovario, Cel. 705 4429, 6746398

► Lotes y terrenos Venta

VENIDO lote amueblado y 5 cuartos, 1er. Ovario, Cel. 705 4429, 6746398

EMPLEOS

► Electricidad Ofertas servicios

ELECTRICIDAD garantizada, económico. 72730076

► Plomería Ofertas servicios

PLOMERIA 72074630

EMPLEOS

► Electricidad Ofertas servicios

ELECTRICIDAD garantizada, económico. 72730076

► Plomería Ofertas servicios

PLOMERIA 72074630

Colizaciones gentileza de:

LA PATRIA

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 07 - 13206, a nombre de Fernando Meléndez Jaldin, actividad: no clasificados, en la Muquía, La Plata

0070-700-20-19

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 12401, a nombre de Elena Mamani Miranda, actividad: comercio en area, (venta de pastillas), en la Backovic Av. Del Ejercito Y Ayacucho

0070-700-20-19

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

EXTRAVÍO

Se extravió la placa No. 3760 XHC de la camioneta Nissan Frontier modelo 2009 por extravió

0070-700-20-19

ANULADO

Queda nulo la placa No. 6541 GYL de la motocicleta Kingo Biz modelo 2023, por extravió

0070-700-20-19

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Nadie puede vencerlo hoy. Tu único enemigo es el tiempo y tienes que apurarte para alcanzar el plazo establecido.

TAURO
La flexibilidad y la generosidad le darán una esperanza a las relaciones conflictivas. Mensajes que llegan por vías inesperadas.

GEMINIS
Entre algunos de tus familiares se darán malos entendidos, quizás por celos o por algún desdicho al hablar.

CANCER
Puede que te ataquen y te tengas que defender frente a conocidos. No temas, tienes la razón, y al final la verdad saldrá a flote.

LEO
Nada resultará fácil en esta etapa. Se complican tus vínculos, tus reacciones se ponen bastante violentas. Apela a la tranquilidad.

VIRGO
Es un buen día para dedicarse a tu look y renovar tu vestuario que, más que un capricho, se está convirtiendo en una necesidad.

LIBRA
Marte va a sacar tu lado más impaciente. El mejor consejo que pueden darte los astros es que cuentes hasta diez antes de enfurecer.

ESCORPIO
Ponte el objetivo de ser más humilde y todo te irá mejor. Las relaciones se basan en el amor, no en coas tan superficiales.

SAGITARIO
Te levantarás de buen humor y te saldrá todo bien. Hoy es tu día de suerte así que aprovecha porque no se repita por un largo tiempo.

CAPRICORNIO
Hoy estarás más creativo e ingenioso que nunca. Avanzarás en tu proyecto personal a pasos agigantados.

ACUARIO
Estás en gran armonía con todo tu entorno. Tienes encanto, sensibilidad, discreción, buen humor, más atractivo imposible.

PISCIS
La pasión será un arma con la que defiendas tu territorio. No te importará protagonizar alguna polémica. Que no se meta contigo.

ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COOTIZACION DEL DOLAR
L.F. \$us. 24,04	L.F. \$us. 0,86	L.F. \$us. 1,52	L.F. \$us. 5,97	T.M.F. \$us. 25,500	T.M.F. \$us. 107,004,00	L.F. \$us. 13,00	O.T. \$us. 90,70	O.T. \$us. 5,247,30	COMPRA VENTA VALOR REFERENCIAL

Precintado del resonador magnético genera inquietud en Oruro

LA PATRIA

El área de resonancia magnética del Hospital General "San Juan de Dios" se precintó en el marco de una investigación sobre la adquisición del equipo, cuyo costo asciende a 19,5 millones de bolivianos. Esta medida generó reacciones en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro, donde se anunciaron acciones de seguimiento y solicitudes formales de información al Ejecutivo departamental.

El asambleista Román Brito realizó una inspección en el nosocomio y constató la presencia de un recinto policial en el área donde se encuentra el resonador magnético. Presentó un apersonamiento

ante el Ministerio Público, dirigido al fiscal Peter Arellano, solicitando acceso al cuaderno de investigaciones y copias legalizadas del proceso.

Brito recordó que interpuso una querrela contra el gobernador Johnny Vedia por la compra del equipo, aunque esta fue rechazada por el Ministerio Público. Sin embargo, considera que los hechos recientes reabren interrogantes sobre el proceso de adquisición e instalación. Entre los puntos observados, mencionó el tiempo que habría demorado la instalación y la falta de presentación pública de la poliza de importación, documento que permitiría verificar el origen y condición del equipo.

El legislador cuestionó

si el resonador fue recibido en funcionamiento o únicamente en cajas, atribuyendo posibles responsabilidades a la comisión receptora que avaló la recepción del equipo. Según la información proporcionada, la querrela que dio lugar a la investigación habría sido presentada por la empresa proveedora Pulso Group. El asambleista solicitó conocer los motivos de esta acción y las circunstancias que derivaron de la recepción del área de imagenología.

Asimismo, planteó dudas sobre el tiempo real de funcionamiento del resonador y si el equipo llegó a operar con normalidad antes de quedar fuera de servicio. Por su parte, la asambleista Shirley Molina presentó una Petición

de Informe Escrito (PIE) al gobernador, en su calidad de integrante de la Comisión de Educación y Salud, solicitando detalles sobre la situación actual del resonador magnético.

Entre los puntos requeridos figuran la fecha exacta desde la cual el equipo se encuentra precintado, las acciones legales y administrativas asumidas por el Ejecutivo departamental, copia de la poliza de importación y la certificación de pago total o parcial a la empresa proveedora. Molina señaló que, conforme al reglamento de la Asamblea Legislativa Departamental, el gobernador tiene un plazo de 72 horas para responder a la solicitud. Si no existiera respuesta, anticipó que se activarán mecanismos re-



Resonador magnético del Hospital General tuvo un costo superior a los Bs. 19 millones / LA PATRIA

terativos y eventualmente se acudiría a la Contraloría.

Ambos asambleístas coincidieron en que la paralización del servicio afecta directamente a los pacientes que requieren estudios de resonancia magnética, quienes deben trasladarse a otros departamentos como La Paz o Cochabamba para acceder a este tipo

de diagnóstico especializado. La investigación se encuentra en curso bajo la dirección del Ministerio Público, mientras desde la Asamblea se anunció que continuará la fiscalización hasta esclarecer las circunstancias en las que se adquirió, instaló y dejó de operar el resonador magnético del Hospital General.

UTO respalda propuestas para mejorar presupuesto universitario

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) respalda análisis recientes sobre el presupuesto de las casas de estudio superiores. El rector Augusto Medinaceli Ortiz informó que el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) se reunió con el ministro de Economía

para abordar la situación presupuestaria y plantear propuestas de mejora en su funcionamiento.

El encuentro, realizado en días precedentes, contó con la participación de representantes del sistema universitario y del CEUB. Según Medinaceli, uno de los ejes centrales fue la asignación de recursos y la necesidad de que el Estado garantice la sostenibilidad

financiera de las universidades públicas.

"Se ha presentado una propuesta de cómo podría seguir mejorando su funcionamiento en las universidades", explicó el rector. Entre los puntos destacados mencionó la postura gubernamental de priorizar la creación y fortalecimiento de empresas universitarias como mecanismo para

impulsar el desarrollo académico y generar recursos complementarios.

La iniciativa, señaló, podría tener impacto no solo a escala nacional, sino también en Oruro, donde la UTO prevé profundizar esta línea de trabajo a través de su Dirección de Investigación Científica y Tecnológica. "El actual Gobierno da prioridad al funcionamiento de las em-

presas universitarias. Creo que va a lograr avances también en nuestro departamento", sostuvo.

En el plan presupuestario, Medinaceli indicó que la UTO se aproxima a un presupuesto cercano a los 400 millones de bolivianos. Subrayó además que en la reunión se abordó la reposición de incrementos salariales dentro del presupuesto ordinario

y no mediante asignaciones extraordinarias. "Esto es un avance muy importante", afirmó.

La discusión se enmarca en un contexto de presión financiera para las universidades públicas del país, que buscan equilibrar su autonomía académica con la necesidad de asegurar recursos estables en un escenario económico complejo.



La UTO pide desde hace 5 años un incremento en sus recursos / LA PATRIA



INVITACIÓN NECROLÓGICA

FUIMOS EJEMPLO DE AMOR HACIA LA VIDA, HACIA TU FAMILIA Y UN ETERNO SUICIDADOR. PERO POR SUS EVILIDADES VIVIRÁ SIEMPRE DENTRO DE NUESTROS CORAZONES TE RECORDAREMOS COMO UN HOMBRE NOBLE, LEAL Y DIGNO

En la paz del señor has dejado de existir quien en vida fue:

SR. ARIEL LIBMERT COPA ROJAS
Q. E. P. D.

Francisco Copa (*), padre, Filomena Rojas (*), madre, Carmela Magno, esposa, Roberto, Joel y Volante Rojas, hijos, Javier, Edwin, Osmar, Fernando(*), Windsor y Edson Copa Rojas, hermanos, Valentina y Emmanuel, nietos, primos, sobrinos, tías, polígonos y demás familias invitan a la Promoción 89 del Colegio COMIBOL, Radio Móvil "Tu Elección", Radio Móvil "Oruro", Facultad de Arquitecturas y Urbanismo de la Universidad Técnica de Oruro y demás instituciones en las que en vida perteneció, se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria "Virgen del Socorro", Salón "Magnolia", ubicada en las calles Viques Nro. 184 entre Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente el día sábado 28 de febrero de 2016 a horas 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio.

Oruro, febrero de 2016